



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SMARTINDEX INTERNATIONAL C.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2016, siendo las quince horas treinta minutos y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las avenidas República de El Salvador N36-84 y Suocia oficina 71 del Edificio Quilate, se reúnen en Junta General de Accionistas de Smartindex International C.A. los siguientes accionistas:

- CONSULTORIA DE MERCADO Y DESARROLLO S.C. a través de su representante legal el Señor Francisco Castillo Muzquiz representando a 999 acciones de capital.
- El Señor Francisco Castillo Muzquiz por sus propios derechos representando a 1 acción de capital.

Preside la reunión el Sr. Francisco Castillo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa el Sr. Iván Maldonado en su calidad de Representante Legal de la empresa, como Secretario.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Iván Maldonado y comunica que en vista de la situación societaria de liquidación de la empresa, realizada de oficio por la Superintendencia de Compañías y en virtud de haber culminado en forma intempestiva el contrato de servicios que la empresa mantenía con su único cliente, fue necesario elaborar los estados financieros para proceder con la liquidación final de la empresa.

Al momento la empresa se encuentra a la espera de la Resolución de Superintendencia de Compañías que autorice la liquidación y cierre, sin embargo se ha procedido con la elaboración de los estados financieros que fuesen solicitados por el organismo de control societario con la finalidad de proceder con la liquidación antes mencionada.

Los estados financieros del año 2015 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el Informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa,

por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

RESOLUCION 2015-001:

Toma la palabra el Presidente y agradece al Sr. Iván Maldonado por la información entregada, propone a su vez que se proceda con la aprobación de este informe.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Toma la palabra el Sr. Francisco Castillo y señala que en virtud de haberse incluido muchas cifras de los estados financieros en el informe presentado por el Sr. Iván Maldonado y en vista que esta información ha sido clara y refleja la situación económica de la empresa en liquidación del ejercicio 2015, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, es necesario agilizar los trámites de liquidación y cierre de la empresa.

RESOLUCION 2015-002:

Secretaría procede a tomar votación y por unanimidad de aprueban los estados financieros.

El Sr. Iván Maldonado agradece por la confianza expresada por los señores socios, recalca el hecho de que para el ejercicio 2015 ha revisado los cuatro estados financieros básicos según lo establece la normativa contable.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.



Francisco Castillo M.
Presidente
Socio



Iván Maldonado C.
Secretario- Gerente General
Socio